



Ministerio de Defensa Nacional

PS/2811

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-18-0000188

Montevideo, 20 MAYO 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada, propone la designación en misión oficial en la ciudad de San Antonio, Estados Unidos de América, del Alférez de Navío (CIME) Santiago Quintela, para participar del curso "Instructor Piloto de vuelo por Instrumentos", desde el 18 de mayo hasta el 9 de agosto de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del programa "International Military Education and Training" (IMET) del Grupo Militar de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración, la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es la formación de pilotos, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal militar y adquirir conocimientos para la instrucción de nuevos pilotos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de San Antonio, Estados Unidos de América, al Alférez de Navío (CIME) Santiago Quintela, para participar del curso "Instructor Piloto de vuelo por Instrumentos", desde el 18 de mayo hasta el 9 de agosto de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la

Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional
Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República